

ACTA DE EVALUACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA ID 613-5-LE25
“SERVICIO DE ASEO PARA EDIFICIO SEREMI MINVU AYSÉN”

Con fecha 27 de junio de 2025 el funcionario Evaluadora designado mediante Resolución Exenta Electrónica N°379, de la SEREMI MINVU Región de Aysén año 2025, que aprobó las bases administrativas y técnicas que rigen la Licitación Pública ID 613-5-LE25, destinada a contratar “SERVICIO DE ASEO PARA EDIFICIO SEREMI MINVU AYSÉN”, procede a efectuar la evaluación de las ofertas recibidas, conforme a lo establecido en las bases administrativas y técnicas de la citada licitación pública.

Se deja constancia que el funcionario que participa de esta evaluación no incurre en las inhabilidades señaladas en el punto 1.9.1.- “Comisión Evaluadora” de las bases de licitación.

1.- OFERTAS PRESENTADAS

Fueron recibidas 01 ofertas, a través del Sistema de Información y Gestión de Compras y Contrataciones del Estado, que corresponden a los siguientes proponentes:

PROPONENTE	RUT o RUN
ERICA DEL CARMEN MATUS VALDÉS	

2.- REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN

PROPONENTE	REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN		
	Personas Naturales	Personas Jurídicas	Unión Temporal de Proveedores
ERICA DEL CARMEN MATUS VALDÉS	S/C	N/A	N/A

Notas:

- (1) Simbología: S/C: Sí cumple, N/C: No cumple; N/A: No aplica.
- (2) Los requisitos señalados precedentemente se encuentran establecidos en el punto 1.5. “Requisitos para participar en la Licitación” de las bases de licitación.
- (3) El proponente cumple con los requisitos de admisibilidad de las ofertas, por lo que continúan con su evaluación.

3.- REQUISITOS DE ADMISIBILIDAD DE LAS OFERTAS

PROPONENTE	REQUISITOS (Señalar el nombre establecido en cada uno de los ítem del punto 1.6.)			
	Condición 1	Condición 2	Condición 3	Condición 4

ERICA DEL CARMEN MATUS VALDÉS	S/C	S/C	S/C	S/C
----------------------------------	-----	-----	-----	-----

Notas:

- (1) Simbología: S/C: Sí cumple, N/C: No cumple.
- (2) Los requisitos señalados precedentemente se encuentran establecidos en el punto 1.6. "Requisitos de Admisibilidad de las Ofertas" de las bases de licitación.
- (3) El proponente cumple con los requisitos de admisibilidad de las ofertas, por lo que continúan con su evaluación.

4.- EVALUACIÓN

Analizados los antecedentes y los requisitos que deben cumplir los oferentes, se procede a evaluar las ofertas que cumplen con los requisitos singularizados en los numerales 2 y 3 de la presente acta, de acuerdo a lo estipulado en las bases de licitación, cuyo resultado es el siguiente:

4.1.- PROPUESTA TÉCNICA (pondera 40%)

4.1.1.- Experiencia de los oferentes (pondera 20%)

PROPONENTE	CANTIDAD DE CONTRATOS	PUNTAJE	PONDERACIÓN
ERICA DEL CARMEN MATUS VALDÉS	9	90	18

Notas:

- (1) La evaluación del factor "Experiencia de los oferentes" se realizó de acuerdo a las condiciones establecidas en el literal x. del punto 1.9.3.1. letra a) de la "Propuesta técnica" de las bases de licitación.

4.1.2.- Comportamiento contractual anterior (pondera 20%)

PROPONENTE	CANTIDAD DE CERTIFICADOS	PUNTAJE	PONDERACIÓN
ERICA DEL CARMEN MATUS VALDÉS	3	60	12

Notas:

- (1) La evaluación del factor "Comportamiento Contractual Anterior" se realizó de acuerdo a las condiciones establecidas en el literal x. del punto 1.9.3.1. letra b) de la "Propuesta técnica" de las bases de licitación.

4.1.3.- Puntaje propuesta técnica

PROPONENTE	PUNTAJE			PONDERACIÓN
	FACTOR 1	FACTOR 2	TOTAL	
ERICA DEL CARMEN MATUS VALDÉS	18	12	30	30

4.2.- PROPUESTA ECONÓMICA (pondera 40%)

4.2.1.- Costo total de la propuesta (pondera 40%)

PROPONENTE	MONTO NETO	MONTO TOTAL IMPUESTO INCLUIDO	PUNTAJE	PONDERACIÓN
ERICA DEL CARMEN MATUS VALDÉS	\$12.100.000	\$14.399.000	100	40

Notas:

(2) La evaluación del factor "Costo total de la Propuesta" se realizó de acuerdo a las condiciones establecidas en el punto 1.9.3.2. "Propuesta económica" de las bases de licitación.

4.3.- PROPUESTA ADMINISTRATIVA (pondera 20%)

4.3.1.- Programas de integridad y ética empresarial (pondera 10%)

PROPONENTE	DETALLE	PUNTAJE	PONDERACIÓN
ERICA DEL CARMEN MATUS VALDÉS	Si presenta programas de integridad y acredita su difusión para sus trabajadores.	100	10

Notas:

(3) La evaluación del factor "Programas de integridad y ética empresarial" se realizó de acuerdo a las condiciones establecidas en el punto 1.9.3.3. "Propuesta administrativa" de las bases de licitación.

4.3.2.- Presentación de Requisitos Formales (pondera 10%)

PROPONENTE	DETALLE	PUNTAJE	PONDERACIÓN
ERICA DEL CARMEN MATUS VALDÉS	No cumple con los requisitos formales	0	0

Notas:

(1) La evaluación del factor "Presentación de Requisitos Formales" se realizó de acuerdo a las condiciones establecidas en el punto 1.9.3.3. "Propuesta administrativa" de las bases de licitación.

4.3.3.- Puntaje propuesta administrativa

PROPONENTE	PUNTAJE			PONDERACIÓN
	FACTOR 1	FACTOR 2	TOTAL	
ERICA DEL CARMEN MATUS VALDÉS	10	0	10	10

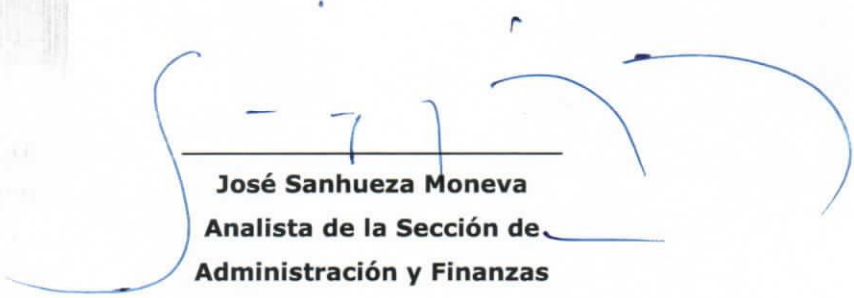
5.- RESUMEN DE LA EVALUACIÓN

PROPONENTE	RUT/RUN	PROPUESTA TÉCNICA (40%)		PROPUESTA ECONÓMICA (40%)		PROPUESTA ADMINISTRATIVA (20%)		PUNTAJE PONDERADO FINAL
		Puntaje	Puntaje Ponderado	Puntaje	Puntaje Ponderado	Puntaje	Puntaje Ponderado	
ERICA DEL CARMEN MATUS VALDÉS		30	30	40	40	10	10	80

6.- CONCLUSIÓN

Analizadas la ofertas recibida en el marco de la Licitación Pública ID 613-5-LE25, destinada a contratar el servicio de xxxx, el funcionario evaluador viene en proponer a la Secretaria Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de la Región de Aysén

- a. **Adjudicar al proponente ERICA DEL CARMEN MATUS VALDÉS,** por el monto total de **\$14.399.000.-** (catorce millones trescientos noventa y nueve mil pesos), IVA incluido, en atención a que cumple con los requisitos de admisibilidad de ofertas y por considerar que su oferta es conveniente a los intereses del Ministerio.



José Sanhueza Moneva
Analista de la Sección de
Administración y Finanzas